

LA ÚLTIMA HORA

SUSCRIPCIÓN: Un mes 5'00 Ptas.
Número suelto 0'25

DIARIO ILUSTRADO DE LA NOCHE, DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTISTICO

Redacción y Talleres: OLMOS 29 — Tel. 2800
Administración: PLAZA CORT — Teléfono 1243
PALMA DE MALLORCA

Jueves 15 de Enero de 1942

DIRECTOR Y FUNDADOR: D. JOSE TOUS FERRER

Año L.— Núm. 14832

LA REVOLUCION EN MARCHA

Insertáramos en la edición de ayer el texto exacto del discurso pronunciado por el Sr. Ministro Secretario General de Fa'ange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S., camarada José Luis de Arrese, en la solemne clausura del Sexto Congreso Nacional de la Sección Femenina del Partido.

Por sí mismo constituye el citado discurso un documento digno de estudio y de meditación, y a ello suponemos que nuestros lectores habrán dedicado unos momentos, para alcanzar en toda su importancia el contenido de la formidable pieza oratoria.

No es ella una sucesión de palabras, como solían ser las peroraciones de los políticos; no es un conjunto de promesas imposibles de cumplir; no es la gentil pintura de un horizonte claro en el cual explazar la mirada sin percibir siquiera una nube que empañe el azul del firmamento, ni es tampoco un asegurar bienes sin dificultades, progresos sin trabajo, ni esperanzas sin virtud. Es precisamente lo contrario.

Es una lección de esfuerzo; un panorama de realidades contra las que hay que luchar; una reiteración de fe en el resultado de aunar voluntades pero al mismo tiempo una expresión poderosa de llamamiento a la labor y al no tener problemas para afrontarlos y resolverlos, no para brillarlos alegremente como en tiempos pasados.

La Revolución no ha sido solamente nuestra guerra gloriosa. Ella fué el establecimiento de una base inmovible, sobre la cual asentar la continuación del empeño. Y este es el plan, ese es el deber de todos los españoles: la admiración fecunda que de todos merecieron el Ejército y las Milicias, vencedoras en la campaña; la conciencia plena y clara de la necesidad imperiosa de restaurar a la Patria, destruyendo los sedimentos fatídicos de los años absurdos de dejación y decaimiento; la penetración en el ánimo de todos del deber ineludible en que estamos de dar a España lo mejor de nosotros mismos; el convencimiento de que las rutas nuevas han de alejarse totalmente de los caminos pasados y marchar según la previsora visión de José Antonio, han de ser las que hagan efectiva y rotunda la Revolución.

Y de ello ha nacido el Estado Nuevo, que tiene como centro el ideal y como espacio de vida los corazones de todos los españoles; que crea leyes justas y previsoras; que remueve la entraña nacional buscando las viejas lacras para cauterizarlas y sembrando cada palmo de tierra con la semilla de lo bueno, de lo noble, de lo ordenado de lo patriótico; que ha logrado juntar en torno a sí el trabajo de todos los ciudadanos y el apoyo entusiasta de los estamentos todos de la vida social.

Tema amplio es éste. Tema que se presta a estudio introspectivo en el alma de todos. Que ese estudio incansante y serenamente realizado, es la marcha triunfal de la Revolución.

PRO SALUD PUBLICA

En el último extracto de acuerdos adoptados por el Consejo de Ministros de que dimos cuenta oportunamente a nuestros lectores, aparecía la aprobación de una Ley que encierra una trascendencia extraordinaria.

Se trata de aquella que dispone que los médicos titulares de tercera, cuarta y quinta categorías, en pueblos de menos de 10.000 habitantes pasarán a percibir sus haberes correspondientes de cuenta del Estado y no de los municipios en donde prestan sus servicios.

Trátase de una medida que viene a demostrar el afán con que el Estado se preocupa ahora de todos los problemas nacionales, y es digna de un comentario que abarque distintos aspectos de la misma.

Ante todo hemos de tener en cuenta que, en tiempos que—por fortuna—fueron, eran los tales cargos de médicos titulares unos puestos políticos y como tales eran tratados. Corrían iguales rutas que los respectivos ayuntamientos, y en muchas ocasiones dejaban amenuado de percibir los honorarios que les correspondían, habiéndose dado el caso de algún médico acreedor de ellos por varias anualidades. Ahora, con esta nueva disposición, se encuentran ya de lleno dentro del encuadramiento de los servicios nacionales, con plena garantía de permanencia y de exactitud en el cobro del valor de sus servicios. Buena prueba además de que también los hombres que dedican sus actividades a las profesiones liberales, es decir, el núcleo más importante de la clase media, es objeto también de los cuidados del Gobierno, que quiere situarles en un plano de posibilidades efectivas que jamás les fueron ofrecidas por gobierno alguno.

También desde el punto de vista de la eficacia de la obra sanitaria tiene un grande interés la Ley a que nos referimos. Por pequeño que sea un pueblo, por minúsculo que su presupuesto pueda ser, no habrá ya obstáculo para que exista en él un médico cuyos cuidados confíe para la salubridad del pueblo. Tema este a que el Gobierno dedica una especial predilección, consciente de la importancia excepcional que entraña.

Por otra parte es de notar y de alabar el estímulo que para su trabajo representan en el médico esa seguridad en el cargo y esa continuidad en el cobro de sus servicios, que constituye—sobre todo en las poblaciones menores—la base fija de su propia existencia personal. Lo cual ha de reflejar necesariamente en la multiplicación del esfuerzo sanitario realizado por el profesional, en beneficio siempre de los vecinos y, por tanto, del procomún.

Hay en España numerosos médicos titulares comprendidos en las categorías a que antes nos referimos. Ellos han acogido la disposición con calido entusiasmo, y comenzaron ya la organización de un merecido homenaje al Caudillo como iniciador y alma de la disposición que tan en bien suyo ha sido dictada. Nosotros recogemos el hecho en el presente comentario, seguros como lo estamos de que España entera al comprender su alcance y al percibir lo que para su mejoramiento general significa, verá como el esfuerzo del Estado se encamina a afrontar de una manera firme, justa y decisiva, todos los problemas que en otros días fueron siempre orillados sin darles la solución apetecida.

EN EL FRENTE RUSO LOS "MOSQUITOS" PESAN DOS TONELADAS

El redactor militar del "Volkischer Beobachter" de Berlín ha publicado un detallado estudio sobre los carros de asalto soviéticos desde los "mosquitos" de dos toneladas hasta los "mammoth" de cien toneladas. Desde 1935—dice el periodista alemán—alguno peritos hablaban ya de 10.000 tanques rusos. Puede hacerse una idea de la realidad de 1941 cuando se piensa que hasta el momento actual han sido ya destruidos por la Wehrmacht más de 20.000 carros. Desde 1930 el gobierno soviético prestó toda su atención a la motorización moderna. En 1933 tenía ya seis

grandes fábricas de construcción de carros dispuestas a funcionar. En julio de 1935 el Consejo de Comisarios del pueblo ordenó la construcción en masa de tractores agrícolas por el procedimiento de la "cad na". Desde 1938 Rusia se encontraba con 483.000 tractores (sin hablar de 200.000 camiones) que podían ser adaptados con rapidez a las necesidades militares. Examinando a continuación la gama de los tanques soviéticos, el perito alemán añade que el "mosquito" es un carro de dos asientos armado con una ametralladora. Los carros

Delegación Nacional de Prensa Premio Sotomayor de periodismo

Madrid. — De acuerdo con la base quinta de la disposición de esta Delegación Nacional de Prensa fecha 1 del corriente mes, el día 5 de febrero próximo a las 24 horas expirará el plazo para la adquisición de los artículos que han de concurrir al concurso del premio Sotomayor correspondiente al mes de enero. Dichos trabajos han de ser enviados a esta Delegación Nacional consignando el

nombre y domicilio del autor, título del periódico y día de su publicación, siendo requisito indispensable que hayan sido publicados en periódicos o revistas españolas en las fechas comprendidas entre el 1 y el 31 del actual.

El tema del concurso para el mes de enero versará sobre "El destino combatiente de nuestra generación".

MISCELANEA ACERCA DEL ARTE

Manuel Abril, certero crítico de arte, acaba de publicar un estudio sobre pintura contemporánea con el título de "De la Naturaleza al espíritu". Tal vez empiece a iniciarse ya la reacción: del espíritu a la Naturaleza. A pesar de todos los "ismos", el signo de nuestros días, en contra del que marcó la pintura abstracta hace apenas unos lustros, parece ser la rehumanización del arte.

Se enciende en Palma, donde pasará algunos días, el pintor Tur de Abert.

El notable artista del retrato no prepara, por ahora, ninguna exposición.

Juan Junyer ha expuesto; últimamente, en Nueva York. La exposición, en la que figuraban algunos cuadros de Mallorca, ha constituido un doble éxito: de crítica y de venta. La castidad de las obras expuestas han sido adquiridas, alcanzando precios elevadísimos. Un prestigioso crítico inglés—W. Breunig—al enjuiciar la obra de Juan Junyer afirma "que después de Picasso y de Braque tal

vez no se haya dado en la pintura contemporánea una figura de tan excepcional interés como Juan Junyer".

El pintor José Tarrés, formado junto al maestro de la pintura ebasitana, don Narciso Puget, expone actualmente sus obras en las Galerías "Pictoria", de Barcelona.

Igualmente, en Barcelona, en la "Sala Barcino" y juntamente con Benet Domingo, expone algunos óleos de Mallorca el pintor indígena Gabriel Fiol.

Luis Derqui, que ha permanecido algunos años voluntariamente alejado de las actividades artísticas, se ha trasladado a Deyá, donde pinta cotidianamente.

Es de suponer que Luis Derqui—uno de los artistas que con más aguda sensibilidad han interpretado temas típicos de Mallorca—prepara, para plazo no lejano, alguna exposición de sus obras.

Exposiciones en Barcelona: II Salon de Artistas Decoradores, instalado en la cúpula del "Coliseum"; Pierrette Gargallo, escultora, galerías de Arte de la "Editorial Argos"; A. Fontanet, Galerías "Pe'ayo"; T. Boix, óleos, Galerías "Augusta"; José Margalef, "Fayanos Catalán"; Dalmau, Talens Mayol y Mesquer Gil, "Galerías Lavetana"; Ventosa paisajes, "La Pinaoeca"; y la de Isidro Riera en la "Lala Busquets".

La última Internacional del Instituto Carnegie, de Pittsburgh, ha constituido, como es ya tradicional, una manifestación artística de singular categoría.

No damos los resultados de la misma porque estos serán comentados, en un artículo que tenemos en cartera, por nuestro colaborador Archie Gittes.

Exposiciones en Madrid: las más destacadas de la quincena han sido la del gran pintor vasco Valentín de Zubiarre y la de Lucio Rivas en el "Círculo de Bellas Artes".

FEMINA Y SUS MODAS

EL SELLO DE LA ELEGANCIA EN LOS SOMBREROS

Parecía ya imposible una novedad entre los sombreros, que en estas últimas temporadas han desbordado el cauce de sus ambiciones y no se detienen ante nada. Pero no es así. Aún nos quedaban unas sorpresas, por lo visto, es aban destinadas a ser regalo de Navidad. Porque aunque a finales de verano empezaron a aparecer estos nuevos modelos, lo hicieron con tanta timidez como escaso éxito, y bien creíamos que el innovador de tales creaciones tendría que lamentar su fracaso. Pero claro es, es que entonces aún la temperatura era ciertamente amable, y quizá esos aditamentos de tela en la parte posterior de los sombreros no constituían más que un estorbo verdadero. Ahora que los termómetros se quedan en el rojo y todo es poco para darle la batalla a la avalancha de frío que nos acomete con todas sus fuerzas, estos nuevos sombreros han encontrado más cordial acogida. Y ya vemos las calles cuajadas de mujercitas que nos hacen pensar en ciertos trajes castrenses, usados no en virtud para combatir al invierno, sino para

podido lamentar la equivocación de algunas mujeres que han recogido esta iniciativa con un desacierto manifiesto. La tela que les van estos sombreros es casi siempre de un color distinto a la del fieltro o terciopelo de que está hecho, y aquí es donde se puede encontrar el peligro. Hay que preocuparse de que armonicen bien los tonos y darle una abundancia excesiva a la tela suelta, que si bien es verdad que en muchos modelos, como en una de nuestras fotografías, hace las veces de bufanda, en otras se



concreta en una especie de bolsillo del pelo, que cuando tiene una amplitud desproporcionada no favorece en lo más mínimo



resistir mejor el excesivo rigor del verano. Recordamos al verla, ciertas estampas abigarradas de color, que tienen un fondo de palmeras indolentes y en cuya geografía de soles africanos y las telas, caídas has a la terminación del cuello, son murallas eficaces contra la ardiente del clima. Pero como las mujeres, casi siempre, emplearon la, cosas en contraposición para lo que fueron inventadas, seguramente en obediencia a ese afán de llevar la contraria esta vez también, los sombreros que son consecuencia a ciertos atavíos propios de tierras calientes, los llevan en la temporada invernal, aunque a decir verdad no es tan absurda esta determinación, ya consiguen resguardar del frío la cabeza y el cuello. Pero vayamos con cuidado porque estas cosas, exageradas—ya que ello son demasiado llamativas—son capaces de poner en ridículo a la criatura más bonita de la tierra. Ya hemos

ALGUNOS CONSEJOS Y OTRAS COSAS

Es de aconsejar no guardar los vestidos de la calle en el armario inmediatamente después de quitárselos; es preferible dejarlos tendidos un rato en una silla, en el verano ante la ventana abierta. Conviene, sobre todo para las personas que sudan mucho o están en cafés y otros sitios donde hay aglomeraciones de gentes y donde se fuma. Así desaparecen esos olores, lo mismo que el sudor, el cual tendrá menos posibilidades de comerse el tejido, y los vestidos quedan siempre frescos.

Huelga decir que después de salir en tiempo lluvioso, es imprescindible dejar que se seque la ropa antes de colgarla en el armario; si no, los vestidos que se han llevado quedarán húmedos y esta misma humedad se comunicará a las demás prendas encerradas, con perjuicio de los tejidos y de nuestra salud, puesto que el llevar ropa húmeda favorece el desarrollo de catarros y reuma. A este fin es conveniente tener en la casa uno o dos percheros en que podrán quedar colgados los vestidos hasta que estén en condiciones para ser encerrados.

Las pieles mojadas se sacudirán bien para despedir las gotas de lluvia o la nieve, y luego se cepillarán con un cepillo muy suave en el sentido contrario al pelo. Cuando están secas, se las volverá a cepillar en el sentido normal.

Los vestidos manchados con fango nunca deben limpiarse hasta que éste se haya secado, porque si se cepillan mientras está mojado, lo único que se consigue es hacer penetrar el fango en el tejido con resaca de desastrosos. Dejarlo, pues, secarse completamente, y entonces cepillarlos bien, y si queda una mancha, quitarla con agua y amoníaco.

El calzado mojado se rellenará bien con papel y se jalará se-



a nadie. También hacen compañía a los modelos que podrían también llamarse canario, por su semejanza con algunos tipos de las siete islas, otros que son obediente utilización de ciertos tocados egipcios de la época de los faraones, además de los que semejan unas boninas enormes que tuvieron todo el vuelo hacia adelante.

Lo imperdonable, por lo visto en esta colección de cabeceles elegantes, es el olvido de esos pendientes de clips de fantasía que, a no dudarlo, completan graciosamente el conjunto. Ninguna de estas guapas chicas debía de llevarlos y habrá que imitarlas, según dicta la moda.—CARMEN.

En la habitación del enfermo debemos, no solamente movernos sin ruido, pero también evitar el hablar y aún cuchicheo. Lo mismo debe hacerse en el cuarto en que una mujer da a luz; hay que dejar a ésta tranquila, en manos exclusivamente de las personas profesionales o de las encargadas de asistir y no ponerle los nervios de punta con vaivenes inútiles, conversaciones pesadas y afanes innecesarios.

Si se habla ante un enfermo, la sencilla humanidad pide que se haga de tal modo que ésta pueda oír lo que se dice, porque los enfermos suelen ser muy sensitivos y creer que todo lo que se dice se refiere a su estado. Si parece haber algún misterio o secreto, invariablemente llega a creer el enfermo que está muy grave, y sufre más, aunque no se atreva a preguntar nada.

COLOR DE LOS HUEVOS

Como valor alimenticio no hay ninguna diferencia entre los huevos de cáscara blanca y los de cáscara tostada, su gusto es idéntico y no es más que una cuestión de apreciación particular lo que hace que algunas personas prefieran unos a los otros. En Inglaterra, por ejemplo, prefieren los huevos tostados.

En términos generales, diremos que cuanto más fresco es un huevo, más clara es su cáscara.

Cuando un huevo obscuro está recién puesto su cáscara está rosácea, y a los cuatro o cinco días es cuando empieza a ponerse tostada, aunque siempre hay que tener en cuenta que el color más o menos tostado depende de otras causas.

ATAVIOS FEMENINOS

Aunque las líneas de los trajes de este invierno son discretas, los detalles que los adornan ofrecen gran variedad y algunos de ellos resultan muy vistosos. Los manguitos, por ejemplo, muy en boga hoy día, además de ser prácticos, constituyen un delicioso dorno y un pretexto más para la coquetería femenina. Abundan los manguitos, grandes o pequeños, de pelo corto, de pelo largo; unos, bordados sobre fieltro simulando piel, otros mantenidos por una correa como los que llevábamos cuando éramos niñas. Otros, en fin, llevan disimulados un par de bolsillos para la cartera y la polvera.

Otra novedad son los monederos confeccionados con sutiles imitando la piel del astracán y haciendo juego con los guantes.

Los calcetines "sport", de estambre color crudo, son elegantísimos para acompañar un traje de mañana, completado todo con unos guantes, también de estambre crudo, que se llevan arrollados en la muñeca. Un cinturón muy nuevo y que parece destinado a una gran popularidad: está totalmente taladrado y en cada agujerito pueden colgarse diversidad de dijes y pequeños objetos, como lapiceros, espejitos, etc.

Una vez más insistimos sobre el uso de los zapatitos altos tan prácticos y elegantes para este invierno: basta llevar las medias de tono más bien obscuro y muy transparentes para que la pierna resulte encantadora.



En este modelo de la Escuela de Modas de Viena, la gracia y la libertad de movimientos ha sido conseguida plenamente. Como traje de tarde, en un tono un tanto claro, un sombrero de una tonalidad un tanto más oscura completa, con bolsillo del mismo color, todo lo que una mujer elegante puede exigir a una modista. Se nota a simple vista esa tendencia característica de la moda de hoy en día que procura con la sencillez la reducción del coste, a la vez que no deja de perder la gracia y la feminidad de las elegantes de hoy. Para una talla media, sin grandes complicaciones para la modista o el modista, bastan 3'75 metros de tela de 92 centímetros de ancho. Y por lo tanto, abrid uñi y por lo que respecta a la calidad del tejido, se requiere una tela de suficiente cuerpo

MODELOS 1942

Las pieles han entrado de lleno en el vestido de la mujer, pero las pieles de calidad ofrecen un inconveniente distinto del de su elevado precio: la dificultad de adquisición por su escasez en el mercado. Siguiendo esta norma, la Escuela de Modas de Munich, ha presentado este original modelo que presentamos a nuestras lectoras. Se trata de un abrigo de invierno amplio y elegante, que puede confeccionarse con 2'60 metros de tela de 130 centímetros de ancho. En la confección se ha dejado la modalidad del adorno de pieles, o el guarnir ciertas partes del abrigo de pieles especiales. Esta costumbre ha sido sustituida por otra mucho más práctica y útil a la vez: un chaleco de pieles es la pieza que completa el abrigo sencillo y ofrece la particularidad esencial de ser susceptible de utilización, sin más reforma, en otras muchas prendas de in-



Que contiene



Sobre la Cruda

Hallará la respuesta acudiendo HOY al **TEATRO BALEAR**

EDUCACION DE LA JUVENTUD

Defiriendo del criterio prevalente en varios otros países, en Alemania se considera que la preparación de la juventud masculina para el servicio de las armas debe tender, en primer término, al logro de su suficiencia física, a base de ejercicios gimnásticos y deportivos.

Si bien el objeto principal con ello perseguido debe de ser, desde luego, el de dotar a los jóvenes de un máximo de aptitud para la defensa del suelo patrio, no parece, por otra parte, muy conveniente el que para este fin se les someta a una especie de instrucción militar.

Partiendo de este punto de vista, han dejado suspendidos en Alemania todos aquellos ejercicios que, en plan de "manobra con encargos técnicos", venían ejecutando con frecuencia las juventudes alemanas en los años anteriores al 1933.

Perspectivas completamente distintas ofrece la preparación física de las juventudes. Esta, unida estrechamente con la preparación del espíritu, del carácter, tiende a formar jóvenes de cuerpo disciplinado y resistente, jóvenes de agudo sentido observador, de rápida decisión y de honestos sentimientos. Para esta preparación se ha fijado un plazo de ocho años, quedando sometidos a la misma los muchachos desde los 10 hasta los 18 años.

La base de la capacitación física la constituyen la gimnasia y los deportes que, desde un principio, absorben una parte muy importante de todo el tiempo que se dedica a la educación de la juventud hitleriana. El primer lugar, lo ocupan los ejercicios gimnásticos, con o sin pertrechos, a los que se suman de carácter deportivo, tales como la lucha grecorromana, el boxeo, las diversas modalidades de salto, lanzado de maza y de piedra, carreras con y sin obstáculos y, ante todo, también la natación, a cuyo deporte se presta atención muy especial.

Es lógico que los mandos pongan siempre particular cuidado en evitar que en esos ejercicios se pida a los jóvenes ejecutantes esfuerzos excesivos para su edad.

Para muchachos de 10 y 11 años, la distancia a recorrer durante un día, en plan de marcha, nunca debe exceder de 10 kilómetros, siendo 4 el máximo.

mum fijado para una hora y no debiendo pasar de dos kilogramos y medio el peso del equipaje de cada uno. Entre cada dos horas de marcha debe concederse a los jóvenes un cuarto de hora de descanso. En excursiones de varios días de duración, deben otorgarse 9 horas para el descanso nocturno. A los muchachos de mayor edad se les pide rendimientos un poco mayores.

Las prácticas en pleno campo, son de mucho provecho, principalmente para la juventud de las grandes urbes, teniendo ésta que aprender a dar cuenta clara y exacta de cuanto haya visto y observado durante estos ejercicios y completar sus relatos con croquis sin ayuda ajena. Objeto de ejercicios frecuentes lo constituyen el difícil arte de determinar a ojo las distancias, así como el de hacer se invisible en el terreno, amén de otras muchas prácticas conducentes a familiarizar a los jóvenes con la naturaleza y enseñarles a servirse de ella.

Tiene organizada, además, la Juventud Hitleriana toda una serie de enseñanzas preparatorias, para el posterior ingreso de los muchachos en los cuerpos de aviación y servicios auxiliares de la misma, en la Marina de Guerra, los Cuerpos motorizados del ejército, etc.

Asimismo hay cursos de equitación destinados a los jóvenes que desten y tengan aptitudes para servir luego en la caballería y, finalmente, una preparación especial para los que quieran pertenecer algún día al cuerpo de Ingenieros militares.

Ahora bien — repetimos — en todo ello se pone mucho cuidado en traspasar nunca los límites de una seria preparación profesional que, ajustada perfectamente a la edad de los jóvenes, ha de hacer a éstos aptos para, en su tiempo, llegar a ser buenos soldados.

LA LEY DE COOPERACION Y LOS PREMIOS "FRANCISCO FRANCO"

LA LEY DE COOPERACION

El "Boletín Oficial del Estado" publica la Ley de Cooperación. Esta se basa en los principios siguientes: de acuerdo con los preceptos formulados en las declaraciones del Fuero del Trabajo, se centra el concepto de sociedad cooperativa apartando de ella el espíritu mercantil, eliminando el fin de lucro y procurando evitar toda posible competencia desleal, sin olvidar que la iniciativa privada es fundamento en el que descansa la economía del nuevo Estado. Se desecha el criterio de sociedades cooperativas profesionales en pugna con los principios de la organización sindicalista del Estado. Se intenta salvar las esencias fundamentales de nuestra ordenación jurídica pasada, en cuanto es posible hacerla coincidir con las directrices políticas y económicas del nuevo Estado. La consideración personal de la sociedad cooperativa, apartándola de un sentido de sociedad de capital, se corresponde con eliminar conceptos de responsabilidad suplementada haciéndonos volver a los moldes clásicos de la misma. Se abandonan también los principios que informaron leyes pasadas respecto a la forma de constitución de federaciones y confederaciones, substituyéndose por criterios coincidentes con los que inspiran el nuevo estado. Se crea el libro registro de socios, con garantía para el Estado y frente a terceros. Se recogen las exenciones concedidas por el estado liberal, sin aumentarlas. Con tendencia unitaria de organización jurídica se derogan legislaciones especiales al tiempo que se fomenta el espíritu de hermandad económica a través de las organizaciones juveniles del Movimiento y se delimita la vida legal de las soluciones efectivas que el nuevo Estado presenta en cuanto se refiere a viviendas protegidas y cofradías de pescadores.

Consta la ley de cuatro capítulos. El primero trata de las cooperativas y su régimen; el segundo de las clases de cooperativas; el tercero, de las uniones cooperativas; y el cuarto, de la obra sindical de cooperación.

LA LEY DE COOPERACION

El "Boletín Oficial del Estado" publica la Ley de Cooperación. Esta se basa en los principios siguientes: de acuerdo con los preceptos formulados en las declaraciones del Fuero del Trabajo, se centra el concepto de sociedad cooperativa apartando de ella el espíritu mercantil, eliminando el fin de lucro y procurando evitar toda posible competencia desleal, sin olvidar que la iniciativa privada es fundamento en el que descansa la economía del nuevo Estado. Se desecha el criterio de sociedades cooperativas profesionales en pugna con los principios de la organización sindicalista del Estado. Se intenta salvar las esencias fundamentales de nuestra ordenación jurídica pasada, en cuanto es posible hacerla coincidir con las directrices políticas y económicas del nuevo Estado. La consideración personal de la sociedad cooperativa, apartándola de un sentido de sociedad de capital, se corresponde con eliminar conceptos de responsabilidad suplementada haciéndonos volver a los moldes clásicos de la misma. Se abandonan también los principios que informaron leyes pasadas respecto a la forma de constitución de federaciones y confederaciones, substituyéndose por criterios coincidentes con los que inspiran el nuevo estado. Se crea el libro registro de socios, con garantía para el Estado y frente a terceros. Se recogen las exenciones concedidas por el estado liberal, sin aumentarlas. Con tendencia unitaria de organización jurídica se derogan legislaciones especiales al tiempo que se fomenta el espíritu de hermandad económica a través de las organizaciones juveniles del Movimiento y se delimita la vida legal de las soluciones efectivas que el nuevo Estado presenta en cuanto se refiere a viviendas protegidas y cofradías de pescadores.

Consta la ley de cuatro capítulos. El primero trata de las cooperativas y su régimen; el segundo de las clases de cooperativas; el tercero, de las uniones cooperativas; y el cuarto, de la obra sindical de cooperación.

ABASTOS

Hojas de varios

Se pone en conocimiento de los dueños de tiendas de comestibles que a fin de proveer de la hoja de varios a las cartillas de racionamiento se presenten en estos Servicios provistos de dichas cartillas de sus respectivos clientes los días 16 y 19 y 21 próximos de 3 a 6 tarde los de las calles que se citan: Conde Sallent; María Cristina; Rey Sancho; 31 Diciembre; Blanquerna; A. Marqués; P. Martel; R. Muntaner; A. Fontana; L. Salvador; Cardenal Reig; P. S. Miguel; Capitán Castell; A. Turmeda; Balmés; Francisco Sancho; E. Estades; C. Galmés; F. Cresques; Cotoner; Fábrega; Hornabeque; Purisima; Caro; R. Pontier; Pou; Soler; Plaza Navegación; Danieto; P. Progreso; Verja; P. Magín; Seis; Diez; Pedregal; M. Cenia; R. de Lauria; Espartero; Quetglas; Rossiof; Despuig; Caro; Antich; Villalonga; Industria; Murillo y J. Crespi.

Palma de Mallorca 15 Enero 1942.—El Gobernador Civil-Jefe de Abastecimientos y Transportes.—Firmado: Luis Rodríguez Miguel.

Deportivas

NOTA DEL CLUB DEPORTIVO ATLETICO

Se pone en conocimiento de los Sres. socios que para la entrada en el campo para el partido del próximo Domingo será indispensable la mensualidad correspondiente.

Se despacharán entradas el sábado de 19 a 21 y domingo de 10 a 1.—La Comisión.

OBRA NUEVA

Producción y Transmisión industrial del calor por M. MARINO, S. J. 75 Ptas. De venta en la Librería J. Tous.

MONTBLANC

Única pluma con certificado de garantía. Permanente en la actualidad. La pluma MONTBLANC es una obra maestra, convéznase. Un regalo de filigrana. Desde 125 ptas. a 500 ptas. De venta en la Librería J. Tous.

REUNION DE LA DIPUTACION PROVINCIAL

Bajo la presidencia de don Pedro Vila, celebró sesión la Comisión Gestora de la Excelentísima Diputación Provincial de Baleares a las doce de hoy. Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se enteró la Comisión de un oficio del Ilmo. Sr. Director General de Beneficencia y Obras Sociales participando que el Consejo de Administración del Fondo de Protección Benéfico-Social ha concedido a esta Diputación un donativo de 50.000 pesetas para saldar el déficit de los Establecimientos Benéficos provinciales.

Fueron aprobados un dictamen de la Ponencia de Gobernación respecto a la plaza de Jefe del Negociado de Territorial; otro de la misma Ponencia proponiendo que don Juan Sbert Massanet, Inspector del Impuesto de Cédulas personales en Menorca además de este servicio preste las funciones de Inspector Jefe de la Inspección de dicho Impuesto; otro de la Ponencia de Hacienda proponiendo se conteste al Ayuntamiento de Palma que esta Diputación ha visto con gusto su iniciativa de construcción de un nuevo edificio para Prisión Provincial pero que antes de fijar su apoyo económico a esta obra desee conocer un avance de su coste total; otro de Secretaría proponiendo se proceda a la rectificación anual del Escalafón del Cuerpo de Empleados administrativos de esta Corporación; proponiendo que el Oficial Jefe del Negociado de Estadística de dicha Sección don Antonio Calafat Covas, preste servicio en comisión en la Oficina del Gestor afianzado encargado de la recaudación de los arbitrios sobre la riqueza radicante; y otro del Negociado de Arbitrios proponiendo se abone a los Agentes recaudadores del Impuesto de cédulas personales en los municipios de Formentera, Manacor del Valle, San Lorenzo y Son Servera el premio de cobranza por la recaudación habida durante el periodo ejecutivo del año 1940.

Passa a la ponencia de Gobernación un oficio del Sr. Decano del Cuerpo Médico de la Beneficencia provincial acompañando los programas y normas que han de regir en las oposiciones para proveer la plaza de Médico Jefe de la Clínica de Fisioterapia y Radiología.

Vistas las instancias presentadas al concurso anunciado para proveer la plaza de Farmacéutico auxiliar del Hospital de esta ciudad, se acordó conceder a los concursantes un plazo para que se compruebe su documentación.

Se da por enterada la Comisión de un oficio del Excmo. Sr. Presidente del Tribunal de Responsabilidades Políticas de esta ciudad acompañando testimonio de la sentencia en virtud de la cual se condena Juan Medina Tur, Médico que fué del Hospital provincial de Ibiza a quince años de inhabilitación; de otro del Sr. Jefe de la Prisión provincial de esta ciudad trasladando otro de la Dirección General de Prisiones relativo al pago de las fianzas que los reclusos enfermos causen en el Hospital provincial de esta ciudad; de otro del Ayuntamiento de Muro ofreciendo piedra para el arreglo de los varios caminos vecinales; y otro oficio del mismo Ayuntamiento de Muro autorizando al Sr. Depositario de aquella Corporación para que cobre las cantidades que la misma acredita por bagajes.

Se accede a la petición de un funcionario provincial solicitando el adelanto reintegrable de una mensualidad.

Passa a informe del Arquitecto una instancia de don Miguel Castañer Bernad solicitando que la Diputación preste su apoyo a la utilización de un aparato por él montado para bajar la basura doméstica.

Se aprueban varios expedientes de Beneficencia.

Visto un oficio del Sr. Administrador de la Clínica Mental de Jesús indicando la conveniencia de adquirir cuarenta camas de hierro. Se acuerda anunciar un concurso.

Enterada la Comisión del fallecimiento del que fué culto laborioso D. Eusebio de la Orca de Construcciones civiles don Guillermo Puig, acordó hacer constar en acta su sentimiento, transmitir el más sentido pésame a las hijas del finado y conceder además a estas la pensión de orfandad reglamentaria.

Bajo la presidencia de don Pedro Vila, celebró sesión la Comisión Gestora de la Excelentísima Diputación Provincial de Baleares a las doce de hoy. Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se enteró la Comisión de un oficio del Ilmo. Sr. Director General de Beneficencia y Obras Sociales participando que el Consejo de Administración del Fondo de Protección Benéfico-Social ha concedido a esta Diputación un donativo de 50.000 pesetas para saldar el déficit de los Establecimientos Benéficos provinciales.

Fueron aprobados un dictamen de la Ponencia de Gobernación respecto a la plaza de Jefe del Negociado de Territorial; otro de la misma Ponencia proponiendo que don Juan Sbert Massanet, Inspector del Impuesto de Cédulas personales en Menorca además de este servicio preste las funciones de Inspector Jefe de la Inspección de dicho Impuesto; otro de la Ponencia de Hacienda proponiendo se conteste al Ayuntamiento de Palma que esta Diputación ha visto con gusto su iniciativa de construcción de un nuevo edificio para Prisión Provincial pero que antes de fijar su apoyo económico a esta obra desee conocer un avance de su coste total; otro de Secretaría proponiendo se proceda a la rectificación anual del Escalafón del Cuerpo de Empleados administrativos de esta Corporación; proponiendo que el Oficial Jefe del Negociado de Estadística de dicha Sección don Antonio Calafat Covas, preste servicio en comisión en la Oficina del Gestor afianzado encargado de la recaudación de los arbitrios sobre la riqueza radicante; y otro del Negociado de Arbitrios proponiendo se abone a los Agentes recaudadores del Impuesto de cédulas personales en los municipios de Formentera, Manacor del Valle, San Lorenzo y Son Servera el premio de cobranza por la recaudación habida durante el periodo ejecutivo del año 1940.

Passa a la ponencia de Gobernación un oficio del Sr. Decano del Cuerpo Médico de la Beneficencia provincial acompañando los programas y normas que han de regir en las oposiciones para proveer la plaza de Médico Jefe de la Clínica de Fisioterapia y Radiología.

Vistas las instancias presentadas al concurso anunciado para proveer la plaza de Farmacéutico auxiliar del Hospital de esta ciudad, se acordó conceder a los concursantes un plazo para que se compruebe su documentación.

Se da por enterada la Comisión de un oficio del Excmo. Sr. Presidente del Tribunal de Responsabilidades Políticas de esta ciudad acompañando testimonio de la sentencia en virtud de la cual se condena Juan Medina Tur, Médico que fué del Hospital provincial de Ibiza a quince años de inhabilitación; de otro del Sr. Jefe de la Prisión provincial de esta ciudad trasladando otro de la Dirección General de Prisiones relativo al pago de las fianzas que los reclusos enfermos causen en el Hospital provincial de esta ciudad; de otro del Ayuntamiento de Muro ofreciendo piedra para el arreglo de los varios caminos vecinales; y otro oficio del mismo Ayuntamiento de Muro autorizando al Sr. Depositario de aquella Corporación para que cobre las cantidades que la misma acredita por bagajes.

Se accede a la petición de un funcionario provincial solicitando el adelanto reintegrable de una mensualidad.

Passa a informe del Arquitecto una instancia de don Miguel Castañer Bernad solicitando que la Diputación preste su apoyo a la utilización de un aparato por él montado para bajar la basura doméstica.

Se aprueban varios expedientes de Beneficencia.

Visto un oficio del Sr. Administrador de la Clínica Mental de Jesús indicando la conveniencia de adquirir cuarenta camas de hierro. Se acuerda anunciar un concurso.

Enterada la Comisión del fallecimiento del que fué culto laborioso D. Eusebio de la Orca de Construcciones civiles don Guillermo Puig, acordó hacer constar en acta su sentimiento, transmitir el más sentido pésame a las hijas del finado y conceder además a estas la pensión de orfandad reglamentaria.

UN COÑAC PARA PALADARES SELECTOS

Tres Jinetes Soto

Depósito: Magín Marqués

SAN MIGUEL, NUM. 137

AGLOMERADOS DE CARBON MINERAL

«Aglomerados Vulcano»

REINA ESCLARAMUNDA, 20

Los «Aglomerados Vulcano», por su potencia calorífica y por su baratura, son los mejores. Los «Aglomerados Vulcano», son Agglomerados a presión, con aglomerante nacional patentado, patentes de invención números 152, 284, 150, 144-152, 692 del Registro de la propiedad industrial. Los que imiten o usen los aglomerantes patentados, serán perseguidos con arreglo a la ley. Condiciones especiales a comerciantes detallistas.

Sala Astoria

Mañana - GRAN MODA

UN ESTRENO DE CALIDAD

WARNER BROS. FIRST NATIONAL presenta a **Hay FRANCIS** **George BRENT** en **SU PRIMER BESO**

(En Español)

Un film de Frank Borzage

En el mismo programa Estreno del maravilloso documental **MURCIA, LA DE LAS SIETE CORONAS NOTICARIO UFA**

!Próxima semana!

DANIELLE DARRIEX CONDESA POR UNA NOCHE

PROTECTORA

MARTES

GRAN SENSACION!

FANTASTICO PROGRAMA RIGUROSO PRIMER ESTRENO

La marca de fuego

VICTOR FRANCKEN SESSNE HAYAKARRA

Alarma en la ciudad

BORIS CARLOFF

!Dos films magnos en español!

Hoy y todos los días El gran suceso de la semana

Manos liberadas

BRIGITTE HORNEY

En español

En el mismo programa **Granaderos del amor**

CONCHITA MONTENEGRO

En Español

Un doble programa inmejorable

LEA SIEMPRE NUESTRA SECCION DE ANUNCIOS CLASIFICADOS

Varios

ORO Y PLATA BUEN COMPRADOR SAN ALONSO 38

MUTUA BALEAR. Seguro de Incendios.—Seguro de Accidentes.—Seguro Patronal.—Seguro de Enfermedades.—Seguro de Responsabilidad Civil.—Vía Roma, 45.—Teléfono 2803.

PAGO bien objetos de oro y plata. Papeletas de empeño. Vidriera 27 ent.º de 10 a 1 y de 4 a 6.

VENDA VD. SUS JOYAS objetos de oro y de plata, y se beneficiará en la fábrica de Platería entrada carretera de Sóller. Calle Blanquerna n.º 10

SIEMPRE, antes de vender sus joyas y objetos de ORO y PLATA consulte precios en Almacén de Joyería y Platería San Miguel, 73, entresuelo, y se convencerá que pago todo su valor

VENDO Luz Petromax de 500 bujías, P. Pedro Garau 35 (6798)

CANASTOS para FRUTA se vende una partida importante a buen precio. MIRET S. A. Uetam n.º 60

MAQUINAS DE ESCRIBIR alquiler compra, enseñanza y reparación CASA BAR-LOCK, P. Rosario 10 ent.º (6792)

MOBILIARIO COMEDOR completo, magnifico estado, solo un mes de uso, vendo por ausentarme. Razón: Garage Segura, Avenida Alejandro Rosselló 60

SE VENDEN cuatro rejas propias para almacenar, en la calle de Antonio Frontera n.º 14

SE VENDE comedor 2.000 pesetas estilo mallorquín rústico; mesa ovalada, 6 sillas trinchera rincónera. Calvo Sotelo 111 (6799)

VENDO BICICLETA niño, informes: Cavalleria 27 (6801)

DESNATADORAS Y MANTEGUERAS. Recibida una partida de Suiza, Barceló, S. Eñías 9, 1º

Ramo Coches

VENDO Ford siete plazas con gasóleo y permiso para servicio público. Informes: 1.º Sta. Eulalia 10 (6793)

MOTO SE VENDE en perfectísimo estado. A. Luis Salvador 80, Peña Llompert (6800)

VENDO TAXI Citroen de 10 HP. cupo gasolina. Informes: Garage Frontón (6803)

Alquileres y hospedajes

DESEO planta baja, jardín, inco. Ofertas a M. T., P. Santa Eulalia, 10

CASA PARTICULAR. Cedería habitación a señora o señorita, con derecho a cocina. Infmti presentarse sin buques, referencias. Razón: P. Sta. Eulalia 10

HOTEL CONTINENTAL. Habitaciones confortables para largas temporadas. San Miguel 36.

DESEO planta baja o principal para vivienda y despacho. Ofertas: Calle Verí 11, ent.º

SE ALQUILA local San Miguel, propio barbería o limpiabotas. Informes: Cardenal Reig, 5. 3.º 2.º (6779)

SE INTERESA local céntrico, propio para despacho; con o sin muebles. Diríjase a M. C. Plaza Sta. Eulalia 10 (6802)

DESEO plaza baja, jardín inmediata Avda. Hostalets. Ofertas Luque, Teléfono 2443 (6804)

Traspasos

VENDO PATENTE de café en Palma. Razón: P. Sta. Eulalia 10 (6796)

VENDERIA tienda perfumería con vivienda situada en Palma. Informes en la misma, calle Carmen, 20.

TRASPASO LOCAL punto céntrico en la Puerta S. Antonio por 4.500 Ptas. Informes: Anuncios Mallorca, Jaime II, 94

LEA SIEMPRE NUESTRA SECCION DE ANUNCIOS CLASIFICADOS

Fincas y Solares

SE VENDEN solares en el Ensanche, bien situados, al contado o a plazos. Informes: San Eñías 20, 1.º 2.º de 12 a 4 tarde

SOLARES buena situación se venden en Amanecer desde 15 m2. Informes: M. de la Cenia, 14, Tel. 1491-2876

SE VENDE tienda. Obispo Mau-ta 96. (6766)

VENDO FINCA recién construída en el mejor ensanche, 360.000 ptas.; renta el 4 por 100, trato directo. Informes: Cort-Bar.

GANGA: Por 35.000 pesetas vendo chalet en calle Archiduque Luis Salvador. Informes: Luis Martí, 15 (6793)

Maquinaria

MOTOR ELECTRICO de 10 HP. 220 V. corriente alterna compramos tío en buen estado. MIRET S. A. Uetam n.º 60

BASCULA GRANDE compraria una en buen estado. MIRET S. A. Uetam n.º 60

MAQUINAS DE COSER. La casa mejor surtida garantizada. Casa Morell. Máquinas de coser, Radios y Electricidad, P. Juanito Colom, 27

VENDO MOTOR Engine 4 HP. aceites pesados; Motores eléctricos trifásicos ASEA 1 HP. otro Monofásico ASEA 1/2 HP.; Con tadores eléctricos 10 AMPS, 220 y otro 15 AMPS 120. Informes: Capitán Vila 49 (6797)

MOTOR a gas pobre de 70 HP. con gasógeno carbón y leña. Barceló, S. Eñías 9, 1.º

VENDO motor eléctrico 5 HP. Informes: calle Eusebio Estada 39. Talleres Eléctricos

Pérdidas

PERDIDA. Buño pequeño tela a cuadros rojizules contenía prendas de vestir niña. Gratificarán devolución. Razón: Caro 54, café, Sta. Catalina.

Agencias

DEYDESO. Consultivo de cuestiones de trabajo. Apuntadores 12. pral. Tel. 2630.

Nuevas BIOGRAFIAS

Mohammed Essad Bey: Nicolas II Vida y tragedia. 28 ptas. Sathdovai: El último amor de Bequer. 15 ptas.

Montillano: Cromwell Lord protector de Inglaterra. 20 ptas. Flament: Lady Hamilton, embajadora de Inglaterra. 12.50. Paula Machado: Zumalacárregui. 20 ptas.

Vossler: Lope de Vega y su tiempo. 20 ptas.

Zweig: María Antonieta. 25 ptas. Zweig: Fouché. 25 ptas.

Corti: La tragedia de Maximiliano y Carlota. 25 ptas.

Jelusch: Julio Cesar. 35 ptas.

De venta en la Librería J. Tous.

ALARDE EDITORIAL ACABA DE APARECER **NOVELAS** por OSCAR WILDE

Tomo encuadernado en piel con estampaciones de oro: 50 ptas. Tomo encuadernado en piel artísticamente repujada y policromada, 60 ptas.

De venta en la Librería J. Tous

EL NIÑO JOSE RIBAS SALOM

Ha subido al Cielo a la edad de 5 años

Sus desconsolados padres D. José Ribas y doña Juana Salom; sus abuelos paternos D. José Ribas y doña Catalina Fuster; abuelo materno D.ª Juana Cierols Moll; tíos paternos D. Rafael Ribas (propietario del Garage Continental) D. Juan y D. Bartolomé, y maternos D. Miguel Salom y D.ª Francisca Salom Cierols, ruegan a sus amistades asistan a la conducción que tendrá lugar esta noche a las 8.

Casa mortuoria: Desbanch 18

Doña Eusebia Rico Otero-Lainez

VIUDA DE RONCAL

Falleció en Valencia, la edad de 82 años, después de recibir los Santos Sacramentos.

E. P. D.

Su hijo D. Miguel Roncal; su hija política doña Pilar Tatay; sus nietas Pilar, Angeles, Rafaela y Maruja, al participar a sus amistades tan sensible pérdida les ruegan una oración en sufragio de la finada. Se celebrará un turno de misas, el cual se anunciará oportunamente.

INFORMACIONES

Gobierno Civil

Ha sido multado por el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia, Miguel Serra Camps, domiciliado en Son Rigo, Indioteria, por blasfemar en la vía pública, olvidándose de su propio decoro y del respeto debido a cuanto son y representan los postulados de Movimiento Nacional.

Delegación de Hacienda

ADMINISTRACION DE RENTAS PUBLICAS. — CONTRIBUCION INDUSTRIAL

Para cumplimentar lo dispuesto en la circular de 12 de Noviembre de 1941, se concede un plazo definitivo de cinco días para que los contribuyentes que a continuación se indican puedan presentar declaración jurada de sus bases conerbivas, caso de no haberlo hecho ya, o rectificar y ampliar las ya presentadas.

Declaración de Hacienda

ADMINISTRACION DE RENTAS PUBLICAS. — CONTRIBUCION INDUSTRIAL

Para cumplimentar lo dispuesto en la circular de 12 de Noviembre de 1941, se concede un plazo definitivo de cinco días para que los contribuyentes que a continuación se indican puedan presentar declaración jurada de sus bases conerbivas, caso de no haberlo hecho ya, o rectificar y ampliar las ya presentadas.

Declaración de Hacienda

ADMINISTRACION DE RENTAS PUBLICAS. — CONTRIBUCION INDUSTRIAL

Para cumplimentar lo dispuesto en la circular de 12 de Noviembre de 1941, se concede un plazo definitivo de cinco días para que los contribuyentes que a continuación se indican puedan presentar declaración jurada de sus bases conerbivas, caso de no haberlo hecho ya, o rectificar y ampliar las ya presentadas.

Declaración de Hacienda

ADMINISTRACION DE RENTAS PUBLICAS. — CONTRIBUCION INDUSTRIAL

Para cumplimentar lo dispuesto en la circular de 12 de Noviembre de 1941, se concede un plazo definitivo de cinco días para que los contribuyentes que a continuación se indican puedan presentar declaración jurada de sus bases conerbivas, caso de no haberlo hecho ya, o rectificar y ampliar las ya presentadas.

Declaración de Hacienda

ADMINISTRACION DE RENTAS PUBLICAS. — CONTRIBUCION INDUSTRIAL

Para cumplimentar lo dispuesto en la circular de 12 de Noviembre de 1941, se concede un plazo definitivo de cinco días para que los contribuyentes que a continuación se indican puedan presentar declaración jurada de sus bases conerbivas, caso de no haberlo hecho ya, o rectificar y ampliar las ya presentadas.

Declaración de Hacienda

ADMINISTRACION DE RENTAS PUBLICAS. — CONTRIBUCION INDUSTRIAL

Para cumplimentar lo dispuesto en la circular de 12 de Noviembre de 1941, se concede un plazo definitivo de cinco días para que los contribuyentes que a continuación se indican puedan presentar declaración jurada de sus bases conerbivas, caso de no haberlo hecho ya, o rectificar y ampliar las ya presentadas.

Declaración de Hacienda

ADMINISTRACION DE RENTAS PUBLICAS. — CONTRIBUCION INDUSTRIAL

Para cumplimentar lo dispuesto en la circular de 12 de Noviembre de 1941, se concede un plazo definitivo de cinco días para que los contribuyentes que a continuación se indican puedan presentar declaración jurada de sus bases conerbivas, caso de no haberlo hecho ya, o rectificar y ampliar las ya presentadas.

Incendios

La Benemérita del puesto de Petra manifiesta al señor Gobernador, que estando esta fuerza de servicio en Villafraanca, se le presentó Gabriel Bauzá manifestando que le había sido comunicado que en la finca denominada Torreta, de aquel término municipal estaba ardiendo, por cuyo motivo se trasladó a aquel lugar en compañía de varios vecinos para ver de sofocar el incendio cosa que no consiguió pese a los esfuerzos realizados, habiéndose quemado para por valor de unas 2000 pesetas.

Cupon del ciego

Sorto del 15 Enero 1942
Primer premio de 25 ptas. al núm. 648
Premios de 2'50 ptas. a los números: 48; 148; 248; 348; 448; 548; 748; 848 y 948.

BORN Lunes

La cabalgata del día de San Antonio

El mismo Ramón dice ignora quien pueda ser, puesto que no está enemistado con nadie.

Garrotazos

La benemérita del puesto de San Juan da cuenta de haberse presentado ante la de aquel puesto el vecino Pedro Ramón Torres, domiciliado en Can Perla Vicens, manifestando que al salir del café Can Teixidó, para dirigirse a su casa, al llegar al cruce de la carretera conocido por "Charraco", un individuo, que a causa de la oscuridad no pudo conocer, le agredió con un palo de pino, pudiendo el agredido coger el mismo palo contestando a la agresión de igual forma.

Conferencia en el Consulado de Italia

Mañana día 16, a las siete de la tarde, dará una conferencia el Rdo. P. Miguel Battlori, S. I., en el Salón del R. Consulado de Italia, calle de Montesión número 2.

Notas del mar

El movimiento de buques en el puerto durante el día de hoy ha sido como sigue:

ENTRADAS.—Procedente de Mahón con pasaje, carga general y correspondencia, el vapor "Jaime II".

Teatro Principal

Hoy y todos los días
¡EXITO ENORME!
de la producción de FRANCISCO GARGALLO

EL SOBRE LACRADO

con Luisita Gargallo

Martes
JUAN DE LANDA en
La Fuerza Bruta

Un drama de fuertes visiones según la obra de Jacinto Benavente

Vuelve
DIMPINELA

Dirección General del Turismo

SERVICIO DE CASAS PARA ALQUILAR

Próxima a empezar la época de alquiler de casas para turistas se recuerda a los propietarios que en las Oficinas de la Dirección General del Turismo y Fomento del Turismo, continúa establecido el servicio gratuito de información sobre este punto, para atender al cual y a la próxima demanda que suele haber, se ruega pasen por las Oficinas citadas, Paseo del Generalísimo, 34-40 (teléfono 2216), para llenar los correspondientes impresos en los que se especificarán las características de las fincas, comodidades, detalles que tienen y condiciones de alquiler.

BORN GRAN EXITO HOY

HISTORIAS DE VIENA

El film cumbre de GEZA VON BOLVARY HANS MOSER, MARTA HARELI y PAUL HORRIGER

PROXIMO LUNES

Otro sensacional estreno CIFESA en que la rivalidad entre una madre y una hija, por el amor de un hombre, es tema que le hará recordar con agrado esta producción española.

Notas del Carnet PERSONALES

Desde hace unos días guarda cama molesto por ligera dolencia, nuestro estimado compañero de Redacción don José Fernández Bosch. Le deseamos pronto y total restablecimiento.

—El hogar de los esposos don Antonio Colorado y doña Catalina Vanrell se ha visto aumentado con el nacimiento de un hermoso niño que se llamará An Luis. Reciban nuestro parabién.

—Guarda cama, enfermo de algún cuidado, el funcionario de los Ferrocarriles de Mallorca don Juan Alomar. Celebraremos su pronta mejoría.

BORN Lunes

La cabalgata del día de San Antonio

El mismo Ramón dice ignora quien pueda ser, puesto que no está enemistado con nadie.

La Madre Guapa

La cabalgata del día de San Antonio

El mismo Ramón dice ignora quien pueda ser, puesto que no está enemistado con nadie.

PAN Y PERDON

De Enseñanza ESCUELA DE COMERCIO

En el tablón de anuncios de esta Escuela se halla expuesto el anuncio de matrícula para los exámenes extraordinarios de Enero para aquellos alumnos que le falte como máximo, dos asignaturas para terminar el Grado de MERITO o PROFESOR MERCANTIL.

Estuches de compases de precisión

De venta en la Librería J. Mousa.

Policia

Ha sido ingresado en el Depósito Municipal de Capuchinos y denunciado al juzgado correspondiente, Luis Fernández Cuevas, por haber agredido a Josefa Olive Oliver y a Magdalena Costas Mateu produciéndoles lesiones de las que tuvieron que ser asistidas en la Casa de Socorro. Dicho individuo es reincidente en esta clase de hechos.

Juventud Seráfica VELADA RECREATIVA

El próximo domingo actuará, por primera vez en el salón de Actos de la Juventud Seráfica de Palma, la Catedral de Declaración de la pujante y muy numerosa Juventud Seráfica de Luchmayor, poniendo en escena: 1.º "Imposible o Rey" drama en verso y en un acto y dos cuadros de Zorrilla, y 2.º "El Cria de Confianza", juguete cómico en un acto y en prosa.

Declaración de Hacienda

ADMINISTRACION DE RENTAS PUBLICAS. — CONTRIBUCION INDUSTRIAL

Para cumplimentar lo dispuesto en la circular de 12 de Noviembre de 1941, se concede un plazo definitivo de cinco días para que los contribuyentes que a continuación se indican puedan presentar declaración jurada de sus bases conerbivas, caso de no haberlo hecho ya, o rectificar y ampliar las ya presentadas.

BORN GRAN EXITO HOY

HISTORIAS DE VIENA

El film cumbre de GEZA VON BOLVARY HANS MOSER, MARTA HARELI y PAUL HORRIGER

PROXIMO LUNES

Otro sensacional estreno CIFESA en que la rivalidad entre una madre y una hija, por el amor de un hombre, es tema que le hará recordar con agrado esta producción española.

Notas del Carnet PERSONALES

Desde hace unos días guarda cama molesto por ligera dolencia, nuestro estimado compañero de Redacción don José Fernández Bosch. Le deseamos pronto y total restablecimiento.

—El hogar de los esposos don Antonio Colorado y doña Catalina Vanrell se ha visto aumentado con el nacimiento de un hermoso niño que se llamará An Luis. Reciban nuestro parabién.

—Guarda cama, enfermo de algún cuidado, el funcionario de los Ferrocarriles de Mallorca don Juan Alomar. Celebraremos su pronta mejoría.

BORN Lunes

La cabalgata del día de San Antonio

El mismo Ramón dice ignora quien pueda ser, puesto que no está enemistado con nadie.

La Madre Guapa

La cabalgata del día de San Antonio

El mismo Ramón dice ignora quien pueda ser, puesto que no está enemistado con nadie.

PAN Y PERDON

De Enseñanza ESCUELA DE COMERCIO

En el tablón de anuncios de esta Escuela se halla expuesto el anuncio de matrícula para los exámenes extraordinarios de Enero para aquellos alumnos que le falte como máximo, dos asignaturas para terminar el Grado de MERITO o PROFESOR MERCANTIL.

Estuches de compases de precisión

De venta en la Librería J. Mousa.

Policia

Ha sido ingresado en el Depósito Municipal de Capuchinos y denunciado al juzgado correspondiente, Luis Fernández Cuevas, por haber agredido a Josefa Olive Oliver y a Magdalena Costas Mateu produciéndoles lesiones de las que tuvieron que ser asistidas en la Casa de Socorro. Dicho individuo es reincidente en esta clase de hechos.

Juventud Seráfica VELADA RECREATIVA

El próximo domingo actuará, por primera vez en el salón de Actos de la Juventud Seráfica de Palma, la Catedral de Declaración de la pujante y muy numerosa Juventud Seráfica de Luchmayor, poniendo en escena: 1.º "Imposible o Rey" drama en verso y en un acto y dos cuadros de Zorrilla, y 2.º "El Cria de Confianza", juguete cómico en un acto y en prosa.

Declaración de Hacienda

ADMINISTRACION DE RENTAS PUBLICAS. — CONTRIBUCION INDUSTRIAL

Para cumplimentar lo dispuesto en la circular de 12 de Noviembre de 1941, se concede un plazo definitivo de cinco días para que los contribuyentes que a continuación se indican puedan presentar declaración jurada de sus bases conerbivas, caso de no haberlo hecho ya, o rectificar y ampliar las ya presentadas.

BORN GRAN EXITO HOY

HISTORIAS DE VIENA

El film cumbre de GEZA VON BOLVARY HANS MOSER, MARTA HARELI y PAUL HORRIGER

PROXIMO LUNES

Otro sensacional estreno CIFESA en que la rivalidad entre una madre y una hija, por el amor de un hombre, es tema que le hará recordar con agrado esta producción española.

FUTBOL

Torneo liga Mallorca

DOMINGO DIA 18, A LAS 3'45

MALLORCA - ATLETICO

PRIMEROS EQUIPOS

Campo SA PUNTA

ESPECIALISTA EN BLENORRAGIA

Curación más rápida, definitiva, pre matrimonial, aplicación de los procedimientos.

SINDICATO, 198.—Horas de 2 a 4

Dr. J. Suau Saiz

Ex-médico del Servicio de Infancia del Hospital de la Sta. Cruz y San Pablo de Barcelona

Enfermedades de la Infancia

Plaza de España, 23 pral, Tel. 2217
CONSULTA DE 11 A 1

RELIGIOSAS PARA MAÑANA

SANTORAL.—Stos. Honorato y Fulgencio, obispo y dr.

CUARENTA HORAS.—Confirmitan en Santa Magdalena, a San Antonio y a Santa Catalina Thomas.

Exposición a las seis y media de la mañana.

A las seis y media de la tarde, Rosario, ejercicio y reserva de S. D. M.

Continúan en la Merced, en acción de gracias. Como el día anterior.

OTRAS FUNCIONES.—En el Socorro, empieza solemne Triduo dedicado al Dulcísimo Nombre de Jesús, Titular del Colegio.

RELIGIOSAS PARA MAÑANA

SANTORAL.—Stos. Honorato y Fulgencio, obispo y dr.

CUARENTA HORAS.—Confirmitan en Santa Magdalena, a San Antonio y a Santa Catalina Thomas.

Exposición a las seis y media de la mañana.

A las seis y media de la tarde, Rosario, ejercicio y reserva de S. D. M.

Continúan en la Merced, en acción de gracias. Como el día anterior.

OTRAS FUNCIONES.—En el Socorro, empieza solemne Triduo dedicado al Dulcísimo Nombre de Jesús, Titular del Colegio.

De Teatros

Continúan con éxito las proyecciones de "El sobre lacrado", la interesante y graciosa película nacional.

De Teatros

Continúan con éxito las proyecciones de "El sobre lacrado", la interesante y graciosa película nacional.

De Teatros

Continúan con éxito las proyecciones de "El sobre lacrado", la interesante y graciosa película nacional.

De Teatros

Continúan con éxito las proyecciones de "El sobre lacrado", la interesante y graciosa película nacional.

RIALTO

Es hoy día de estreno en el Rialto. Llena el programa una comedia en que actúan por primera vez dos parejas que tienen méritos sobrados para convertirse en favoritas de los aficionados al cine. Ray Milland y Elinor Drew, y Janine Darotey y David Tri. La cinta se titula: "Coqueta hasta el fin" y tiene un argumento que la hace encantadora.

ASTORIA

Por último día se proyecta "Héroes a la pista", la grandiosísima cinta en que se presentan los tres más cómicos de los cómicos alemanes.

Para mañana se anuncia un estreno de alta calidad, con Kay Francis y George Brent, dos figuras capaces por sí solas para avalar una producción. Esta de ahora se titula "Su primer beso" y de ellas han llegado a nosotros los más favorables auspicios. Otro éxito en puerta.

ASTORIA

Por último día se proyecta "Héroes a la pista", la grandiosísima cinta en que se presentan los tres más cómicos de los cómicos alemanes.

Para mañana se anuncia un estreno de alta calidad, con Kay Francis y George Brent, dos figuras capaces por sí solas para avalar una producción. Esta de ahora se titula "Su primer beso" y de ellas han llegado a nosotros los más favorables auspicios. Otro éxito en puerta.

Enfermedades de la piel

Sifilís y Blenorragia
SEBASTIAN SOLER
Consulta de 10 a 1 y de 6 a 9
San Miguel, 79—1.º

DR. ANGUERA

del Hospital Provincial

APARATO DIGESTIVO

Almorranas.—Fisuras de ano. Tratamiento médico. (Sin operar). Consulta de 11 a 2. Apuntadores, 10 Palma. Teléfono 2 2 7 1.

Manual Técnico DE Analisis clínicos
E. SUAREZ PEREGRIN
4.º E, corregida y aumentada
41 Ptas.
De venta en la Librería J. Mousa

LA PELICULA "RAZA"

CON EXITO EXTRAORDINARIO ES ESTRENADA LA GRAN SUPERPRODUCCION EN DIVERSAS CAPITALES

Barcelona. — Anoche se celebró en el Coliseum la función de gala para estrenar la película española "Raza", editada por el Consejo de la Hispanidad.

Han asistido las autoridades, el Cuerpo Consular, Jerarquías y distinguido público. El local se hallaba profusamente adornado.

Su proyección ha constituido un éxito sin precedentes en el que se ha desbordado el patriotismo de los asistentes aplaudiéndose la mayoría de los pasajes históricos, especialmente al aparecer el Caudillo presenciando el desfile de la Victoria.

Al final se reprodujeron las ovaciones a España y al Jefe del Estado.

Al retirarse las autoridades, el público estacionado en la calle, a pesar del frío, hizo objeto de aquéllas de una gran ovación como representantes del Caudillo que rigen los destinos de España.

Salamanca. — La película española "Raza" se ha estrenado con gran éxito en el Teatro Coliseum que aparecía engalanada con banderas y colgaduras.

En los palcos se hallaban las autoridades locales y de la provincia, especialmente invitados.

El público siguió con expectación todas las escenas de esta nueva producción nacional y al final, puesto en pie, aplaudió calurosamente.

EFE

Comienza hoy en Rio de Janeiro la Conferencia Americana

LOS DELEGADOS

Río de Janeiro. — Las 21 delegaciones de las Repúblicas americanas que asistirán a la Conferencia han llegado a la capital. La inauguración de la Conferencia se celebrará hoy.

ACTITUD JAPONESA

Tokio. — Interrogado sobre la actitud japonesa ante la Conferencia panamericana de Río de Janeiro, el portavoz japonés declaró: "Seguiremos el desarrollo de esta Conferencia con la máxima atención. No obstante confiamos en la prudencia de las decisiones iberoamericanas".

POSICION ARGENTINA

Buenos Aires. — El vicepresidente Castillo ha declarado a un redactor de "La Razón" que la Argentina mantendrá en la conferencia de Río de Janeiro su ya conocida actitud en lo que se refiere a la política internacional y añadió que el Gobierno es de la opinión de que no ha habido hasta ahora motivo de convocar al Congreso a sesión extraordinaria. En caso de que concurrieran acontecimientos importantes el Parlamento se convocaría inmediatamente con el fin de adoptar las decisiones que eventualmente pudieran quedar fuera de la competencia del Gobierno.

CHILE

Río Janeiro. — El Ministro de Negocios Extranjeros de Chile ha declarado a bordo del vapor "Uruguay", a su llegada a esta capital con el fin de tomar parte en la conferencia de Río Janeiro que Chile pedirá en la conferencia, con carácter de urgencia, que se suban los precios de las mercancías exportadas a Estados Unidos.

El Ministro de Chile añadió que la solidaridad militar efectiva de los países sudamericanos es imposible sin la solución previa de los problemas económicos de los países que se ven obligados a comprar a precios del tiempo de guerra y vender a precios del tiempo de paz.

VARIOS PAISES

Washington. — En vísperas de la sesión inaugural de la Conferencia de Río Janeiro, los medios bien informados de este capital consideran especialmente importantes, y acaso decisivas las conversaciones preliminares que actualmente celebran los delegados.

Se añade que la llegada de Ruiz Guinazu, Ministro de Negocios Extranjeros argentino, con un retraso de 24 horas a causa de una indisposición será motivo de importantes conversaciones entre Summer Welles, Secretario de Estado norteamericano y su colega argentino.

La actitud de Argentina se califica en los círculos bien informados de Washington de recalcitrante y el problema está, en la actualidad, en saber si modificará su actitud.

Se sabe a este respecto que el Ministro de Negocios Extranjeros Ruiz Guinazu afirmó hace días que la "solidaridad americana, en tanto exprese desees y actos de asistencia recíproca y colaboración defensiva, no implica un automatismo absoluto y no

debe ser confundida con una alianza militar.

Sobre la base de esta declaración las delegaciones de los otros países intentarán que la delegación argentina adopte una actitud más simpática hacia el punto de vista de los Estados Unidos.

Otro problema que reclama la atención de los medios bien informados de Washington es el de la solución definitiva de las diferencias existentes entre el Ecuador y el Perú.

Aun cuando se creía que este asunto no sería planteado en la conferencia de Río Janeiro, se sabe hoy que el delegado del Ecuador, Donoso, afirmó que no participaría en la conferencia si no se encuentra una solución definitiva a las diferencias entre su país y el Perú.

En relación con la iniciativa de la República Dominicana, o sea, de hacer una declaración común de guerra las 21 repúblicas americanas contra "las naciones del Eje", se cree que será rechazada y desde luego provocará violentas discusiones especialmente a causa de la oposición de Argentina.

En efecto a la actitud argentina es la posición de mantenimiento de la neutralidad, aun reconociendo el derecho de beligerancia a Estados Unidos.

Se añade finalmente que los Estados Unidos no piden tanto, o sea la declaración de guerra, sino que se conformarán con la ruptura diplomática de las repúblicas americanas con las naciones del Eje.

LOS PARTES DE HOY

INGLATERRA

Rangoon. — Comunicado del cuartel general británico de la R. A. F.:

"En Birmania los aviones británicos han efectuado vuelos de reconocimiento sobre los territorios ocupados por las fuerzas japonesas. En la región de Mesjohn fué destruido un avión japonés.

Los bombarderos nipones han atacado un aeródromo al Norte de Rangoon, pero no han causado víctimas ni daños en las instalaciones de la aviación inglesa.

Cuatro aviones nipones han arrojado bombas sobre Tabol, pero no han causado daños ni víctimas."

JAPON

Tokio. — Comunicado del gran cuartel general imperial nipón:

"Un destacamento de infantería de marina que opera en el sector de Chenado, en las islas Celebes, ha concluido las operaciones conducentes a la ocupación de las bases enemigas de Mirjassa, donde gran número de tanques, ametralladoras, fusiles y otro material de campaña ha caído en manos de los soldados japoneses."

Tokio. — Comunicado de la sección naval del gran cuartel general imperial japonés:

"Los submarinos japoneses han hundido en aguas de las Indias Neerlandesas, cuatro mercaderes enemigos con un desplazamiento total de 37.000 toneladas.

Otras unidades de la flota japonesa han capturado 3 mercaderes del enemigo, que desplazaban un total de 4.000 toneladas.

Dos submarinos enemigos han sido hundidos en un lugar del Pacífico el día 9 de Enero."

ITALIA

Roma. — Comunicado oficial número 592:

"En la zona de Sollum se ha intensificado la acción de fuego del enemigo desde el mar y la acción terrestre y aérea adversaria continúa.

Prosigue la tenaz resistencia de nuestras posiciones de Hal-faya.

Las fuerzas aéreas del Eje han desarrollado actividad exploradora y han bombardeado con brillante éxito instalaciones portuarias y centros de comunicación de la retaguardia enemiga.

Algunas bombas lanzadas por aparatos ingleses en la región de Tripoli no han causado daños de importancia. Ninguna víctima.

Han sido conseguidos favorables resultados en las renovadas operaciones aéreas contra las instalaciones bélicas de Matfa.

Un convoy naval nuestro atacado por aparatos adversarios ha proseguido su ruta, sin sufrir pérdidas. Dos de los aviones atacantes han sido derribados, alcanzados por los cañones anti-aéreos."

ALEMANIA

Berlín. — Comunicado del alto mando de las fuerzas armadas alemanas:

"Cerca de Teodonia y sobre la península de Kartsch, nuestra aviación ha bombardeado eficazmente las concentraciones de tropas, emplazamiento de la artillería y aeródromos del enemigo.

En el Mar Negro y en el Mar de Azoff, res buques en migas cargados fueron averiados por las bombas de nuestros aparatos.

En el sector de Taganword, el enemigo apoyado por su artillería ha renovado inútilmente sus ataques.

En los sectores central y norte del frente continúa la batalla defensiva. En un contraataque, un destacamento de la infantería alemana apoyado por cañones de asalto, capturó 8 piezas de artillería y grandes cantidades de otro material. El adversario sufrió en esta ocasión unos 600 muertos.

En una operación efectuada victoriosamente por un destacamento de choque, en el frente de San Petersburgo, los elementos de una compañía de infantería apoyados por soldados de ingenieros, lograron infiltrarse en un frente de 200 metros entre las posiciones enemigas y destruyeron 20 bloques conjuntamente con sus respectivas guarniciones.

En Africa del Norte el bombardeo de la artillería enemiga sobre los puntos de apoyo germano-italianos de la región de Sollum ha proseguido con intensidad no disminuida. El adversario logró obtener algún éxito de tipo local.

El ataque de los aviones de bombardero en picado alemanes que ha dirigido contra las concentraciones de vehículos automóviles británicos y contra las instalaciones portuarias y aeronáuticas en la región Sur de Agedabia y Tobruk.

La Valetta y los aeródromos británicos de la Isla de Malta fueron bombardeados eficazmente durante el día y la noche.

Durante la pasada noche los aviones británicos arrojaron bombas sobre varias aglomeraciones urbanas del litoral Norte de Alemania. Hubo algunos muertos y heridos entre la población civil. Varias casas fueron destruidas o dañificadas. Fueron derribados tres bombarderos enemigos."

EL ARZOBISPO OBISPO DE MALLORCA

OBISPO DE MALLORCA

A las cinco de la tarde llegó a nuestro conocimiento que esta mañana el Arzobispo-Obispo Doctor Miralles Sbert se dirigió en unión de su capellán de honor Sr. Payroló a la ciudad de Manacor para celebrar un matrimonio.

Antes de llegar a la villa de Algaida y por efecto de un patinazo, el coche ha ido a chocar contra el pretil de la carretera. Los cristales del coche han saltado hecho astillas, resultando herido con diversos cortes en los brazos el capellán de honor Sr. Excelencia el Arzobispo.

Ha resultado herido, salvo una hematoma en la espalda que obliga a guardar cama aunque su estado no es de gravedad. El coche ha resultado también lleso.

Han sido recogidos en la carretera por el coronel Sr. Rovira que les ha traído a Palma, siendo asistidos por los médicos doctores Oliver Frontera y Valdes.

Desearnos un pronto y total alivio a nuestro Prelado y a su Capellán de honor.

La guerra

DEBEN PARTIR DE TURQUIA

Estambul. — Las familias británicas residentes en Estambul han sido invitadas por las autoridades consulares inglesas para que abandonen el territorio de Turquía en el plazo de un mes.

SIGUEN AVANZANDO

Tokio. — Los despachos procedentes del frente de Malasia precisan que las vanguardias japonesas que penetraron ayer en el estado de Johor, alcanzaron un importante punto no lejos de Singapur. Otras unidades británicas han avanzado a lo largo de la costa oriental y franquearon también durante la pasada noche, los límites del estado de Johor.

NORMALIDAD

Tokio. — La agencia oficiosa japonesa comunica que la normalidad ha sido restablecida en Manila.

Principal

Hoy y todos los días El mayor triunfo del cine español

El sobre lacrado

FILMADA EN SEPTIEMBRE DE 1941

Dice la crítica local:

"A parte el argumento, interesa consignar en la cinta de que hablamos el grado de madurez que se llega en la confección."

"No ya los exteriores, muy bien escogidos, son recomendables, sino que los interiores tienen ya categoría de película europea. Las escenas del ballet tienen toda la pompa y el rango que podría esperarse de cualquier editora de fama mundial."

"El argumento es de los que dejan satisfechos a la gente."

(de "La Almodaina")

UN FILM QUE SERA VISTO por todo PALMA

ECOS NACIONALES

INSTRUCCION PRELIMINAR

Madrid. — El "Boletín de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.", publicará en su próximo número una disposición de Gobernación por la que se interesa ante la inmediata puesta en marcha de la instrucción pre militar, se den las oportunas órdenes para que los Alcaldes envíen urgentemente al Jefe Provincial de Milicias, una relación nominal de mozos comprendidos entre 18 años y la fecha de su incorporación al Ejército.

BODA

Madrid. — En la Parroquia de la Concepción ha contraído matrimonio el General de Brigada Jefe de la Infantería de la 13.ª División y Secretario particular de S. E. el Generalísimo, don Francisco Franco Salgado, Arzobispo con donña Pilar de la Rosa.

Fueron padrinos de la boda S. E. el Jefe del Estado cuya representación ostentaba el heroico General de División Jefe de la Casa Militar de S. E. don José Moscardó y la Excmo. señora doña Camen Polo de Franco.

Bendijo la unión el M. I. Canónigo de la Santa Iglesia Cate-

dral de Valladolid don Emilio Alvarez Gallego.

La boda se celebró en la mayor intimidad.

BARCO RESCATADO

Barcelona. — Esta mañana se han verificado las pruebas del vapor "Laguardia" de 900 toneladas, hundido en Sagunto.

Asistieron el Jefe Provincial del Movimiento, Comandante de Marina y otras autoridades.

Las pruebas han dado excelente resultado y en vista de lo cual será incorporado de nuevo a la Marina mercante española a partir del próximo viernes.

LA GRAN CONCENTRACION

Sevilla. — El Ministro de Agricultura camarada Miguel Primo de Rivera tomará parte el día 18 en el acto conmemorativo de aquel otro en que José Antonio habló al pueblo de Sevilla acerca de las doctrinas falangistas.

El Alcazar está siendo acondicionado para recoger a la importante muchedumbre que de todos los pueblos de la provincia y de la capital asistirá al acto y dará carácter de trascendencia al mismo.

LA DIVISION AZUL

ORDEN DEL DIA DEL GENERAL MUÑOZ GRANDE

Berlín. — La prensa alemana recoge una orden del día que el General Muñoz Grandes ha dirigido a los voluntarios de la División Azul. En ella dice entre otras cosas lo siguiente:

"Voluntarios españoles que habéis tomado parte en el gran ataque últimamente llevado a cabo, vuestro heroísmo y presencia de ánimo han sido la admiración de todos los mandos y han hecho posible infligir al enemigo una derrota terrible. (El General español se refiere a la batalla de Diciembre en la que el enemigo perdió ocho batallones). Estoy extraordinariamente contento de vosotros."

En la orden del día se cita a unos voluntarios que defendieron una posición avanzada con un entusiasmo ejemplar. Las palabras finales son: "¡Que orgullo ser español! — ¡Vuestro General!"

DE UN VOLUNTARIO MALLORQUIN

Madrid. — La camarada Cecilia Jiménez comunicó ayer desde Berlín que el voluntario mallorquín Juan Valero Bestard se encuentra perfectamente y envía abrazos a sus familiares.

LA CRUZ DE HIERRO

Huelva. — El Jefe Provincial de Milicias en representación del Jefe Provincial del Movimiento ha entregado a los familiares del cabo voluntario de Infantería en la División Azul caído gloriosamente Manuel Ramirez Moral, la Cruz de Hierro y el diploma correspondiente que le han sido concedidos.

El acto se verificó ante el Ayuntamiento en presencia de las autoridades locales y jerarquías del partido.

Después de pronunciar unas palabras efectuó el Jefe de Milicias la entrega de la condecoración y una carta del Jefe de su unidad en el que le notifica el grandísimo honor que ha tenido de contar entre sus soldados al heroico combatiente y el dolor que le ha causado su pérdida.

El Ayuntamiento se reunió después acordando dar el nombre del glorioso caído a una calle de Huelva así como también colocar una lápida en la casa donde nació.

EFE

VARIAS VISITAS DIPLOMATICAS

Budapest. — El Ministro de Asuntos Exteriores de Italia Conde Ciano ha llegado esta mañana a Budapest invitado por el Regente Horthy.

En la estación ha sido recibido por el presidente del Consejo húngaro Bardossy y una gran multitud que ha tributado al Conde Ciano calurosa manifestación de simpatía.

Lisboa. — El Dr. Oliveira Salazar, presidente del Consejo de Ministros de Portugal, ha recibido en audiencia al embajador de Japón en Lisboa y de Portugal en Londres.

EFE

EL REY SUECO REITERA ANTE LA CAMARA UNA POSICION NEUTRAL

Estocolmo. — Es la mañana de ayer el Rey Gustavo inauguró solemnemente, el período ordinario de sesiones de 1942 del Parlamento sueco.

El Soberano pronunció un discurso, en el que dijo que el Gobierno sueco se esforzará siempre por proseguir una política extranjera cuyo objetivo sea el mantenimiento de la paz en su territorio y la conservación de su libertad intacta.

"La voluntad unánime del pueblo — agregó — ha permitido al Gobierno continuar por este camino y mantener buenas relaciones con las potencias extranjeras.

Mediante la conclusión de importantes acuerdos comerciales han sido salvaguardadas las posibilidades de realizar considerables intercambios de mercancías.

Para la protección de la Patria se han aumentado los preparativos de defensa. El Gobierno presentará a la Cámara un proyecto de aumento de la organización para los próximos cinco años. Los gastos corrientes del presupuesto se elevan a dos mil trescientos veintisiete millones de coronas.

Para equilibrar este presupuesto normal será preciso aumentar los ingresos en ciento treinta y ocho millones de coronas.

Este aumento será conseguido mediante la subida de los impuestos y de las tarifas postales y ferroviarias.

Setecientos sesenta millones de coronas serán dedicados a los gastos de la defensa nacional. Esta suma es provisional, en espera de que la Cámara apruebe el plan quinquenal de la defensa nacional que le va a ser sometido por el Gobierno.

EFE

DICCIONARIO LATINO - ESPAÑOL ETIMOLÓGICO

por

RAIMUNDO DE MIGUEL

70 Ptas.

De venta en la Librería J. Tous

TEATRO LIRICO

MAÑANA A LAS 9:30 NOCHE

ACONTECIMIENTO MUSICAL

La ópera en 3 actos de Campródón, música del maestro Arrieta

MARINA

para presentación del cuarteto

Rollán, Guzmán, Aguilar y Vela

Al terminar la función habrá un servicio especial de tranvías

LA LUCHA NACIONAL CONTRA LA TUBERCULOSIS, NO CEJA

NUEVO SANATORIO

Zaragoza. — El Sanatorio Antituberculoso de esta ciudad va a construirse en lo alto del monte de San Gregorio, no lejos de la Academia General Militar y a poca distancia de la carretera internacional.

El Sanatorio constará de un solo pabellón y en principio se le dará una capacidad para cuatrocientas camas.

LA OBRA EN AVILA

Avila. — Se han facilitado unos datos estadísticos relativos al Dispensario Antituberculoso de esta capital.

En el referido establecimiento se prestaron durante el año último 21.770 servicios, descomponiéndose esta cifra en la forma siguiente por lo que se refiere a los más importantes:

Consultas, 2.824; tuberculosos de nuevo ingreso, 185; tuberculosos antiguos, 1.155; radioscopias, 2.450; y tuberculino reacciones, 677.

En trabajos de laboratorio figuran 485 neumotórax; tratamiento por salas de calcio, 13.469; por sal de oro, 172; otros inyectables, 884, y hemogramas, 22.

Además se destaca que en el término municipal de Martiñero, funciona un importante Sanatorio dependiente del Patronato Nacional, donde son asistidos numerosos enfermos de toda España.

OBRA NUEVA

BIOLOGIA Y MORFOLOGIA

Como viven las plantas. Como viven los animales. Los seres vivientes. El hombre. Los animales y las plantas, con infinidad de grabados.

por LINO VACCARI

Los cuatro a los 84 ptas.

De venta en la Librería J. Tous